



## NOTA DE PRENSA

**DOÑA MICHELLE MEULEMANS PÉREZ**, mayor de edad, vocal de la Junta Vecinal de Sámano por el Partido Socialista de Cantabria-PSOE, con domicilio a efectos de notificación en esta localidad, Barrio Laiseca núm.148.

### ASUNTO: NUEVAS IRREGULARIDADES

#### **EXPONE:**

De todos es conocido los problemas urbanísticos que estamos padeciendo en Sámano.

Una vez más he de dirigirme a la ciudadanía, así como al Ayuntamiento de Castro-Urdiales, para denunciar nuevas **irregularidades** detectadas esta vez en el Bº el Mellin y en concreto las operaciones de “replanteo” que está realizando la empresa **Acron empresa constructora S.L.** , bajo la dirección del Arquitecto D.Angel Herrerías, para iniciar la construcción de nuevas viviendas en la zona.

Un vecino afectado me ha hecho participe de esta nueva infracción urbanística que cuenta con el beneplácito de los servicios técnicos municipales.

La Ordenanza de edificación en la zona de Mellín sólo autoriza la construcción de viviendas unifamiliares aisladas, sin embargo el proyecto contempla la construcción de una única edificación de casi cuatro alturas que en las alturas superiores conforma viviendas adosadas y pareados. Se ha autorizado levantar las viviendas sobre un cajón a modo de garaje corrido y además se autorizan sobre éste dos alturas más bajo cubierta.

El proyecto no sólo **no cumple con el PGOU**, sino que además se está **invadiendo un acceso peatonal** para convertirle en el vial de acceso a la nueva urbanización y con la velada pretensión de alterar las cotas existentes, elevando las futuras edificaciones por encima de las existentes en la zona.

Qué pronto se han olvidado los responsables municipales de las palabras pronunciadas por el presidente de la Comunidad de Cantabria en la última Bienal de Arquitectura celebrada en Castro Urdiales: “no se consentirán en Castro Urdiales más errores urbanísticos”.

Señores actúen en consecuencia y procedan a la paralización inmediata de estas obras, que no sólo incumplen con el PGOU sino que van a causar importantes perjuicios en la zona.

Sámano, a 27 de abril de 2007